



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
Hora _____
dia 23/4

DECRETO U.DE C. N° 92 122

VISTOS:

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas y Recursos Naturales en Nota N° 92-003 en relación con la situación del académico Sr. BRUNO GUNTHER SCHAFFELD en el sentido de hacerle extensivo el beneficio de renta Vitalicia contemplado en el Reglamento del Personal artículo 88°; los antecedentes académicos de relevancia nacional que posee el Sr. Gunther; la renuncia presentada por el citado académico en Nota de fecha 17 de Marzo de 1992; lo dispuesto en el Reglamento del Personal y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 90-242 de fecha 11 de junio de 1990 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

1° Acéptase, a contar desde el 1° de Abril de 1992 la renuncia presentada por el Sr. BRUNO GUNTHER SCHAFFELD académico de la Facultad de Ciencias Biológicas y de Recursos Naturales, al cargo de Profesor D.N.

2° Concédese excepcionalmente al Sr. Gunther y en consideración a sus antecedentes académicos de relevancia nacional, el beneficio contemplado en el Artículo 88° del Reglamento del Personal.

En consecuencia el citado académico percibirá una renta vitalicia equivalente al 25% de su actual renta líquida, la que se incrementará en los porcentajes y oportunidades del reajuste general de las remuneraciones universitarias.

3° La Dirección de Finanzas determinará el monto de renta vitalicia y ejecutará lo dispuesto precedentemente y el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas y Recursos Naturales comunicará al Sr. Gunther el beneficio concedido.

Transcríbase al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas y Recursos Naturales; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad y Tesorería; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Abril 15 de 1992.

AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universidad de Concepción,

CARLOS ALVAREZ NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL